

## EL PROCESO FORMATIVO DEL PROFESOR EN EVALUACIÓN CURRICULAR

### Renivaldo Santos de Souza

Licenciado en Filosofía por la FBB, Especialista en Psicopedagogía por la FACCEBA, Especialista en Neurociencia y Aprendizaje por la ISEAT, Maestro en Teología por la Facultades EST y doctorando en Educación por la UNR/AR.

<http://lattes.cnpq.br/7395582237433331>

<https://orcid.org/0000-0001-5223-81901>

E-mail: [rennysouza55@gmail.com](mailto:rennysouza55@gmail.com)

### María Eugenia Menna

Licenciada en Educación por la UNQ, Especialista en Constructivismo y Educación por la FLACS y Doctora en Humanidades y Artes con Mención en Ciencias de la Educación por la UNR/AR.

<http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar/auth/index.jsp/menna/mariaeugenia>

<https://orcid.org/0009-0009-9556-39921>

E-mail: [mariaeugeniamenna@gmail.com](mailto:mariaeugeniamenna@gmail.com)

DOI-Geral: <http://dx.doi.org/10.47538/RA-2023.V2N4>

DOI-Individual: <http://dx.doi.org/10.47538/RA-2023.V2N4-76>

**RESUMEN:** El proceso formativo en evaluación tiene el profesor como principal actor del análisis de la enseñanza para responder a todas las cuestiones y profundizar en el conocimiento para enriquecer de la praxis enunciativa, se sitúa teóricamente para que el profesor tenga variables (psicológicas, sociales, políticas e ideológicas) para actuar en la educación brasileña. Se percibe que, no existe un modelo único de evaluación curricular. No hay intereses que guíen el conocimiento y el acto de evaluar, provocando conocimientos diferentes y lógicas distintas. No se espera que nos dé certezas, sino que nos ayude a afrontar las incertidumbres evaluativas. Se nota que, la praxis de evaluar está en la acción o acto implícito del profesor en las actividades promovidas en clase para los alumnos, así, se puede decir que evaluar es para aprender se instala claramente en la concepción de la evaluación formativa.

**PALABRAS-CLAVE:** Profesor. Evaluación. Formación. Enseñanza. Educación.

## O PROCESSO FORMATIVO DO PROFESSOR EM AVALIAÇÃO CURRICULAR

**RESUMO:** O processo formativo em avaliação tem o professor como ator principal na análise do ensino para responder todas as questões e aprofundar conhecimentos para enriquecer a práxis enunciativa, está situado teoricamente para que o professor tenha variáveis (psicológicas, sociais, políticas e ideológicas) para atuar na educação brasileira. Percebe-se que não existe um modelo único de avaliação curricular. Não há interesses que orientem o conhecimento e o ato de avaliar, provocando saberes e lógicas diferentes. Não se espera que nos dê certezas, mas que nos ajude a lidar com incertezas avaliativas. Nota-se que a práxis de avaliar está na ação ou ato implícito do professor nas atividades promovidas em aula para os alunos, assim, pode-se dizer que avaliar é aprender está claramente instalado na concepção de avaliação formativa.

**PALAVRAS-CHAVE:** Professor. Avaliação. Formação. Ensino. Educação.

## INTRODUCCIÓN

El proceso formativo en evaluación tiene el profesor como principal actor, en este aspecto, el profesor se autoevalúa constantemente y decide el mejor camino para su profesionalización. Así pues, se trata de una praxis experimentada centrada en la evaluación y comparación de ideas, acciones, procesos y productos en función de las mejoras en la educación.

Se percibe que el profesor que aprende es un sujeto que produce significados. Así, la disciplina no es otra cosa que los propios signos, que generan una práctica de sentido en la apropiación del conocimiento, enseñada desde la práctica evaluativa curricular del profesor.

Por ese motivo, que la evaluación formativa implica ir formando al profesor mientras se aprende, y proporcionar información que ayude al alumno a avanzar y conocer el contenido. La evaluación está presente en la vida cotidiana de todos, principalmente en la educación.

Por lo tanto, se indaga: ¿cuál es el proceso formativo del profesor en la evaluación curricular y en qué contexto se aborda este tema en la educación en Brasil?

El término “evaluar” viene del latín “a valere”, que significa dar valor a algo. Este significado del valor está estrechamente vinculado a lo cualitativo, con respecto a las decisiones favorables o desfavorables del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se nota que el término evaluar tiene que haber con saber situar cotidianamente en clase, en un determinado orden jerárquico, sistemática el valor de algo como medio (mediación) para la realización de la vida del sujeto (s) en cuestión, en el contexto de los valores culturales y, en el límite, de los valores universales en la sociedad.

Para el profesor consciente de la magnitud de los problemas planteados, los desarrollos temáticos atenderán los puntos más significativos relacionados con la formación propia. Vale la pena identificar aquí el sentido de evaluación formativa, debido a los diferentes significados de los marcos teóricos en las distintas producciones académicas.

*Quienes saben lo que quieren y hacia dónde quieren ir, eligen la evaluación y la forma correctas de evaluar, porque toda evaluación produce cambios y no siempre quienes se involucran en ella están preparados o dispuestos a asumir propuestas de cambio y transformación. A primera vista, el significado de la evaluación se aleja de su identidad real. Algunas marcas en la construcción de su concepto, a lo largo del tiempo, se han hecho tan fuertes como para sustituir o representar a la propia “evaluación”, como los exámenes y las calificaciones (Soares, 2012, p. 23).*

Por esta razón, la evaluación para el aprendizaje es una herramienta que busca medir, verificar, analizar los cambios de comportamiento, en un sentido progresivo que acerque a los alumnos a los objetivos marcados en la educación brasileña.

Se nota que los términos “evaluación formativa” y “evaluación para el aprendizaje” no deben ser utilizados como sinónimos, como ocurre en toda la educación. Si no, llevando en cuenta, teóricamente, las diferencias entre las dos abordajes dentro de todo el proceso evaluativo para el aprendizaje.

*La evaluación para el aprendizaje se acerca a pensar en la enseñanza y el aprendizaje, mientras que la evaluación formativa se propone como un enfoque para la evaluación. La evaluación para el aprendizaje tiene que ver con el futuro inmediato y cercano, mientras que la evaluación formativa puede implicar períodos muy largos, como un curso. Los protagonistas y beneficiarios de la evaluación para el aprendizaje son los alumnos en particular y el profesor en el aula específica (...), mientras que la evaluación formativa puede involucrar y ser de utilidad para otros profesores, alumnos y personas en diferentes contextos (Anijovich; Cappelletti, 2017, p. 27).*

En este escenario, la evaluación adquiere una perspectiva formativa del profesor para la transición efectiva de la calificación al aprendizaje que apunta a la centralidad del alumno en el proceso de enseñanza, como se describe:

Se percibe, en esta perspectiva formativa, la necesidad de comprender quién es el profesor y la forma en que expresa su praxis que puede definir cómo actuar en el proceso de formación. Así, el profesor necesita construir el marco teórico en la evaluación curricular.

El profesor necesita tener la conciencia de romper con la tradición clasificatoria, controladora y selectiva de evaluación y apoyarse en hechos reales para justificar la necesidad de la formación continua al servicio del aprendizaje del alumno.

Se percibe que el profesor utiliza mucho la evaluación como instrumento de

control, castigo, mantenimiento del orden y garantía de mayor respeto y poder. Así, en el reverso de la historia, donde el objetivo de la praxis enunciativa es proporcionar condiciones para que el profesor se haga responsable de su práctica educativa.

*... evaluar para organizar el enseñar y evaluar para acreditar se integran en la práctica, pero no deben confundirse; ambas constituyen la práctica, pero no son de la misma naturaleza, ya que responden a finalidades diferentes teniendo sistemas referenciales diferentes (Palou de Maté 2008, p. 103).*

Se nota, también, a menudo controvertida y divergente, surge la necesidad de pensar la diferencia integrada con un pensamiento plural y no discriminatorio, pero invertido y reflexivo, la crítica y el proceso constructivo de los valores. Todavía hay profesores que creen fielmente que es la evaluación tradicional y clasificatoria la que garantiza la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

Finalmente, sin sesgos ideológicos, que busque la interconexión entre la teoría y la práctica, sin haber *“empobrecido la conformación teórica de la educación y la reflexión sobre este problema. Nuestra afirmación no significa desconocer las necesidades prácticas de este campo de conocimiento”* (Barriga, 1987, p. 38).

## DESARROLLO

El análisis de las prácticas de evaluación del profesor demuestra la necesidad de aportar praxis enunciativa para reflexionar sobre ella y construir transformaciones efectivas durante las actividades de retroalimentación y autoevaluación con el carácter procesal en la inserción de instrumentos para mejorar la enseñanza de los alumnos.

Se notó, al investigar el período entre los años 60 y 70, cuando surgieron dos movimientos distintos para la construcción de políticas educativas, el primero quería una política educativa centralizadora y el segundo con tendencias desreguladoras y descentralizadoras.<sup>1</sup>

Se percibe que estos marcos interpretativos, el primer movimiento quería un estado autoritario, una educación lineal y una formación de centralización en la

---

<sup>1</sup> Pedagogía. Reflexiones sobre la historia de las políticas educacionales en Brasil.

transmisión del conocimiento.

En este contexto, debido al crecimiento económico derivado del capitalismo, se generó una crisis en el Estado, originando una crisis educativa y la creación del Estado de Bienestar<sup>2</sup>, considerado como social, tecnológico, las políticas sociales, educación, salud y seguridad social.

Este marco teórico permite afirmar que, en este contexto educativo, el currículo era prescriptivo y estaba regulado por el gobierno para la regulación del currículo.

Para Luckesi (2011), a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, cuando terminó el período militar de gestión estatal, ésta movilizó la estructura educativa y delegó en los servidores una pseudo autonomía en el proceso curricular educativo y evaluativo.

En este punto, se busca la calidad de la educación como una connotación de la propuesta neoliberal, con la inclusión de la formación del profesor, como una exigencia del mercado competitivo como resultado de la globalización económica de la sociedad.

Se percibe que, el pensamiento neoliberal, la concepción de la sociedad y del individuo es la que sobresale en la ética utilitaria, el individualismo y la competitividad del mercado.

En este campo educativo, permite una relativa autonomía para implementar sus propias políticas educativas, justo cuando se produjo el fortalecimiento y la participación del Estado en la definición de las perspectivas de la política educativa brasileña.

---

<sup>2</sup> El Estado del bienestar, o Estado benefactor, o Estado social, es un tipo de organización política, económica y sociocultural que sitúa al Estado como agente de promoción social y organizador de la economía. En esta orientación, el Estado es el agente que regula toda la vida social, política y económica y la salud del país, en colaboración con las empresas privadas y los sindicatos, a diferentes niveles según el país de que se trate. Corresponde al Estado de bienestar garantizar los servicios públicos y la protección de la población, proporcionando dignidad a los naturales de la nación. El moderno Estado del bienestar nació en la década de 1880, en Alemania, con Otto von Bismarck, como alternativa al liberalismo económico y al socialismo. [https://pt.wikipedia.org/wiki/Estado\\_de\\_bem-estar\\_social](https://pt.wikipedia.org/wiki/Estado_de_bem-estar_social)

**Figura:** Caracterización del proceso formativo del profesor en evaluación curricular.

Enfoque evaluativo		
Propone como un enfoque para la evaluación.	Puede implicar períodos muy largos, como un curso.	Puede involucrar y ser de utilidad para otros profesores, alumnos y personas en diferentes contextos.
Enfoque evaluativo		
Propone al servicio del aprendizaje.	La evaluación existe para regular los aprendizajes.	La tarea de evaluar no es exclusiva del profesor.

Fuente: Elaboración propia según los aportes de Anijovich y Cappelletti (2017).

Se busca ampliar los temas de consenso sobre las nuevas propuestas educativas para el país, que ahora se basaban en la modernización educativa orientada a la preparación de la mano de obra apta para el trabajo, contexto en el que el Estado debía organizar una escolarización que pudiera atender a toda la población.

Se nota que, las políticas educacionales enlazando con el origen del Estado Liberal y la génesis de los sistemas educativos occidentales de finales del siglo XVIII y principios del XIX, en el proceso de desarrollo económico, político, social y de modernización educativa (Luckesi, 2011).

Si bien estas referencias pueden ser aceptadas en el contexto de reforzar el aspecto reproductivo del Colegio, como Anijovich *et al.* (2017) aclaran que no hay conciencia conspirativa para que sea un colegio reproductivo.

*Los procesos de enseñanza, parece que la evaluación de los aprendizajes se convierte muchas veces en un espacio independiente de los momentos de aprender y enseñar, y en ocasiones es extendida como una instancia casi administrativa o burocrática en la que alumnos y docentes se enfrentan a una situación que solo se tiene puntos de continuidad con la situación de enseñanza, y en la que el miedo, la preocupación y el estrés parecen ser condiciones necesarias (Anijovich; Cappelletti, 2017, p. 41).*

La forma del acto de enseñar, aprender y evaluar puede estar al servicio de la reproducción o la transformación social, dependiendo exclusivamente de la formación del profesor, los criterios, los instrumentos utilizados, el uso de los resultados, y las construcciones de los alumnos reflejan los conceptos de enseñanza y aprendizaje.

En esa época, la organización burocrática, la homogeneidad de las soluciones, la rigidez del proceso, las políticas educativas centralizadas y el funcionamiento administrativo-burocrático predominaban sobre las de carácter pedagógico. Pero dando



lugar a modelos educativos más dirigidos a la transmisión de conocimientos, a la obtención de resultados visibles a corto plazo en el aprendizaje de los alumnos.

Se nota que este marco teórico, por lo tanto, permite afirmar que esto condujo a una dimensión utilitaria e instrumental de la educación en detrimento de la afirmación de los valores y la constitución de la ciudadanía para el desarrollo humano.

Se percibe, que esta organización educativa trajo consigo la sumisión, la pasividad en lugar del pensamiento autónomo, la capacidad de resolver problemas y la reflexión crítica.

Donde toda esta situación acabaría alienando todo en proceso educativo en relación a los contextos escolares, y aumentando los índices de fracaso y abandono escolar (Freire, 1996).

El análisis teórico de evaluación curricular como enfoque formativo o el término “evaluación formativa”, aparece con Michael Scriven en Estados Unidos en 1967. El concepto de evaluación formativa se refiere al proceso construido, y no sólo a los resultados.

El término evaluación del aprendizaje tuvo su expansión en la década de 1970 (Cronbach y Benjamin Bloom); transpuesto el modelo de evaluación del aprendizaje y su expansión, con Anijovich y Cappelletti (2017). Y, aun, otros grandes contribuyentes a la difusión y sistematización de las ideas de la evaluación formativa con el Perrenoud (1993).

Se consideraron las teorías de los autores en la década de 1970, sin embargo, las prácticas de evaluación formativa se implementaron de forma aislada en diversos espacios educativos y los resultados fueron poco publicados en la comunidad académica.

*La necesidad de un intercambio de experiencias y de reflexión entre investigadores belgas y suizos. Hubo una primera reunión informal en la Universidad de Mons en 1977, que se sumó en 1978 a tres conferencias similares, de las que resultó, a través de sus actas, la publicación de uno de los clásicos de la evaluación formativa organizado por Linda Allal (Zukowsky et al, 2008, p. 78).*

Se puede reconocer y discutir la praxis enunciativa con los futuros profesores, considerar la relevancia social y académica de la evaluación formativa, en todos los

niveles de escolaridad, pudiendo reflexionar que “*la evaluación como oportunidad implica pensar en la mejora de la enseñanza*” (Anijovich & Cappelletti, 2017, p. 9).

*Es una evaluación que pretende orientar al alumno respecto al trabajo escolar, buscando localizar sus dificultades para ayudarlo a descubrir los procesos que le permitirán progresar en el aprendizaje. La evaluación formativa se opone a la “evaluación sumativa”, que constituye una valoración parcial o total de un conjunto de experiencias de aprendizaje. La evaluación formativa también se distingue de la “evaluación diagnóstica” por una connotación... patológica, al no considerar al alumno como un “caso a tratar”; considera los errores como normales y característicos de un determinado nivel de desarrollo en el aprendizaje (Anijovich; Cappelletti, 2017, p. 9).*

En esta contextualización surgió la teoría de la administración científica, que racionaliza y utiliza las técnicas de problematización de los hechos para el análisis de la realidad política, social, económica y educativa.

*Construir una cultura evaluativa implicaría incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y que afecta a la institución educativa en su conjunto, no ya para sancionar y controlar, sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. Así, la evaluación debe ser un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación de la realidad, que atiende al contexto, considera las situaciones de forma global, contempla tanto lo explícito como lo valioso y la toma de decisiones repercute directamente en la vida de los demás (Anijovich; Cappelletti, 2017, p. 43).*

Se puede entender con la concepción productivista hegemónica y contrahegemónica en la práctica evaluativa. Así, el lema positivista “orden y progreso”, inscrito en la bandera brasileña, constituye, aún hoy, el lema del gobierno revolucionario.

Como resultado, en Brasil, la evaluación y el currículo fueron construidos por la propuesta académica y técnico-lineal racionalista. Sin embargo, con la aprobación de la Ley no. 5.692, del 11 de agosto de 1971<sup>3</sup>, la evaluación y la formación del profesor en esta perspectiva teórica asumió una evolución adelantada a su tiempo.

A esto se añade la exigiendo formación específica del profesor para actuar en los niveles de enseñanza, la prevalencia de lo cualitativo sobre lo cuantitativo, dando

---

<sup>3</sup> Brasil. (1971). Establece Directrices y Bases para la enseñanza de los 1º. y 2º. grados y dicta otras disposiciones. <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1970-1979/lei-5692-11-agosto-1971-357752-publicacaooriginal-1-pl.html>



autonomía al establecimiento para la verificación del rendimiento de los alumnos.

*Uno de los hitos de este periodo fue el libro Evaluación Cualitativa de Pedro Demo, que trata de la calidad política y transformadora de la evaluación y la educación en 1987. Y al año siguiente Ana María Saúl publicó la Evaluación Emancipadora, que caracterizaba la evaluación como un proceso de descripción, análisis y crítica de una realidad dada, con el objetivo de transformarla (Zukowsky et al, 2008, p. 81).*

Según Anijovich *et al.* (2010, p. 24), la evaluación es un compromiso de todos los que son capaces de escribir la historia y generar alternativas fundamentales para la evaluación curricular. Así, son capaces de criticar el discurso y transformar “*el conocimiento en un dispositivo pedagógico de comunicación*”.

En este punto pedagógico de redefinición de la enseñanza y la evaluación tiene como unidad el análisis de vectores con diversas orientaciones en una dimensión histórica.

Para Camilloni *et al.* (2008), la resignificación de la evaluación desde una perspectiva formativa es una cuestión para el debate actual sobre la evaluación educativa en la sociedad.

*La evaluación constituye una investigación crítica de una situación dada que permite, de manera contextualizada, comprender e interpretar las confrontaciones teórico/prácticas, las diferentes representaciones de los individuos y las implicaciones en la reconstrucción del objeto en cuestión (Cappelletti, 2017, pp. 32-33 citado por Anijovich, 2017).*

Se reitera que hace medio siglo que se utiliza el término “formativo” aplicado a la evaluación. Y el contexto de formación del profesor ha cambiado poco, y menos aún la evaluación curricular aplicada en el día a día de la clase (Santos Guerra, 1999).

*La evaluación, por ser una práctica humana, tiene también en sí misma una dimensión política, vinculada al ámbito del poder. No es casualidad que las demandas de evaluación provengan de organizaciones, en este caso educativas, con estructuras de poder consolidadas (Camilloni, 2008, p. 97).*

Se nota que la evaluación formativa no solucionará por sí misma todos los problemas de la educación, pero planteando un debate más amplio, si se pone en práctica, permitirá la revisión y el establecimiento de la práctica del profesor más democrática que vincula ésta con el conocimiento significativo del alumno durante todas las etapas educativas.

## EL PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN EN EVALUACIÓN CURRICULAR

En este campo formativo presenta posiciones controvertidas desde la perspectiva pedagógica y didáctica en el proceso de retroalimentación y autoevaluación en evaluación curricular.

Se acepta, aquí, el marco teórico de Santos Guerra (1999) sobre la evaluación formativa como un conjunto de múltiples prácticas que ocurren en el proceso de enseñanza y aprendizaje *“la evaluación formativa tiene lugar durante el proceso y permite la retroalimentación de la práctica”* (p. 15) con la toma de decisiones del profesor.

Para Litwin (1998), hay la necesidad de entender los conceptos más cercanos a la evaluación formativa y analizar la praxis formativa, es decir, *“asociada a los procesos preactivos, esto es, al diseño de las prácticas”* (p. 13), que la praxis permite la retroalimentación y la autoevaluación del profesor y del alumno.

En este proceso de retroalimentación y autoevaluación puede ser considerado la esencia de la evaluación formativa para teóricos como: Santos Guerra (1999); Anijovich y Cappelletti (2017); Litwin (1998); Díaz Barriga (1987); Luckesi (2011) Palou de Maité (2008); Perrenoud (1993).

Estos autores resumen lo que representa esta retroalimentación del aprendizaje *“las prácticas habituales de retroalimentación en las aulas consisten en correcciones, señalamiento de errores y calificación”* (Anijovich et al, 2017, p. 43).

Este carácter formativo necesita está presente en el discurso del profesor durante la praxis, despertando la implicación del alumno en la construcción del aprendizaje:

*Señala el error, lo corrige y otorga un puntaje a la producción. Pone una cruz o subraya lo que el alumno resolvió erróneamente y le otorga un puntaje a la producción. Identifica los errores e informa al estudiante en qué se equivocó, a veces brindando ayudas para que lo resuelva en forma apropiada, a veces simplemente explicitando la opción correcta* (Anijovich et al, 2017, p. 45).

Esta concepción de evaluación establece un carácter investigativo de la práctica del profesor para la retroalimentación del aprendizaje y la autoevaluación de sí mismo y

del alumno.

Se percibe, la necesidad de cambiar la praxis enunciativa del profesor y poner en el centro el proceso del aprendizaje del alumno, lo que Santos Guerra (1999) llama “*cambiar positivamente la práctica evaluadora*” (p. 15) para promover una enseñanza que valore el conocimiento producido por cada alumno.

La retroalimentación necesita ser aprehendida, y dialogar los “*criterios de validez en la evaluación*” (Anijovich et al, 2010, p. 25), propuesto a los alumnos, les garantiza “*condiciones fundamentales para apreciar la calidad de la enseñanza*” (p. 25) de sus producciones y apropiarse de estos criterios de validez.

Se percibe la importancia de la autoevaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y el análisis de las producciones de los alumnos, permite al profesor ajustar los procedimientos y rectificando las acciones de los alumnos durante en el proceso de aprendizaje.

*En las definiciones de validez de la evaluación, si bien se encuentra una referencia a los propósitos de la enseñanza y a los conocimientos y saberes que los alumnos deben desarrollar, se advierte que, por lo general, tanto en la teoría como en la práctica, Una vez dados los primeros pasos en el proceso de construcción de los instrumentos, la validez se define internamente con referencia específica a los propósitos de la evaluación (Anijovich; Cappelletti, 2010 p. 29).*

Según las autoras, la evaluación puede ser considerada una medida como un producto cerrado en sí mismo. De esta manera, el alumno es comparado con un producto y deja ser el sujeto activo de la enseñanza, del aprendizaje y, finalmente, de la evaluación, pero “*reduciendo el campo y limitándolo a la formación medible sobre esas bases*” (Anijovich; Cappelletti, 2010 p. 30).

*La evaluación formativa se posiciona de manera general, como la operación que permite recoger información tanto en los procesos que se encuentran en curso de desarrollo. Dos características comunes a las diferentes concepciones de la evaluación formativa: su contemporaneidad con los procesos de enseñanza y aprendizaje (Anijovich; Cappelletti, 2010 p. 31).*

Luego Gimeno Sacristán (1992) (citado en Santos Guerra (1996), señala la importancia del proceso formativo de la retroalimentación para todas las etapas de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, y también es capaz de orientar al profesor al

a lo largo del proceso de desarrollo del alumno.

Santos Guerra (1998) destaca otro rasgo relevante, al comentar que el profesor durante el proceso formativo de evaluación tiene que contemplar algunas funciones para el desarrollo de la retroalimentación y la autoevaluación teniendo como ejemplos:

1-Diálogo: la evaluación tiene que convertirse en una plataforma de debate entre los diversos agentes de la educación.

2-Comprensión: la reflexión sobre la evaluación conduce a la comprensión de su sentido profundo, de sus repercusiones psicológicas y sociales, de su naturaleza.

3-Mejorar: el cambio se promueve desde la preparación, en compromiso y la reflexión conjunta de los profesionales (Santos Guerra, 1996).

De acuerdo con los aportes teóricos mencionados sobre el proceso formativo de evaluación centrado en la retroalimentación para mejorar los procesos de enseñanza, son numerosos los términos que nombran esta función como “reorientación, regulación, retroalimentación o intervención en proceso” y los que adoptan una “retroalimentación progresiva” (Anijovich *et al*, 2017, p. 44).

Todo ello requiere precisamente la concepción de la praxis para analizar los avances, errores y aciertos del alumno para planificar y replantear nuevas estrategias y acciones que permitan un nuevo curso de la praxis evaluativa.

*Incluimos el concepto de interacciones dialógicas formativas... en efecto, las buenas prácticas de interacciones dialógicas formativas facilitan el desarrollo de la autoevaluación, la reflexión sobre el aprendizaje... e indican cómo continuar y abordar nuevos aprendizajes (Anijovich *et al*, 2017, p. 45).*

Se nota que en el conocimiento de evaluación corrobora en la práctica de la enseñanza. En este punto, se adherí a la teoría de muchos autores, de modo que la evaluación debe ser un diálogo sobre el aprendizaje del alumno.

Esto lo que permite orientar la praxis enunciativa de evaluación curricular, tal como afirma Dylan Willian citado en Anijovich y Cappelletti (2017, p. 47), “de que los alumnos deberían pasar más tiempo aprendiendo que chequeando si aprendieron”.

En esta perspectiva, en Brasil, la Ley de Directrices y Bases de la Educación

Nacional, aprobada en 1996 (Ley no. 9.394, del 20 de diciembre de 1996) determina que la evaluación del aprendizaje sea continua y acumulativa, con predominio de los aspectos cualitativos obtenidos a lo largo del período sobre los de eventuales pruebas finales, las directrices:

*... la evaluación continua y acumulativa del rendimiento del alumno, con prevalencia de los aspectos cualitativos sobre los cuantitativos y de los resultados a lo largo del período sobre los de eventuales pruebas finales... estudios obligatorios de recuperación, preferentemente paralelos al período escolar, para los casos de bajo rendimiento escolar, que serán disciplinados por las instituciones... en sus regimientos (Brasil, 1996, p. 8).*

Se nota la importancia de estos aspectos evaluativos, los cuales los profesores necesitan aplicar. Así, surge la necesidad de analizar la enseñanza y los resultados del proceso y expresarlos cualitativamente, debido al enfoque formativo de la evaluación previsto en esta ley.

## **LA EVALUACIÓN CURRICULAR COMO ESPACIO DE CONFIANZA MUTUA Y ANÁLISIS DE ERRORES**

Estas dimensiones, que están previstas en la ley y que permiten innovar en las formas de enseñar y evaluar y que se insertó en el proyecto político-pedagógico y en los reglamentos del Colegio. Así mismo, ni siempre se materializan, porque el profesor echa la culpa a la estructura del sistema educativo y “demoniza” la evaluación externa u otras modalidades de evaluación (Santos Guerra, 1996, p. 31).

Según Santos Guerra (1996, p. 31), es necesaria una nueva forma de evaluar para la construcción del proyecto educativo “*en la escuela se evalúa mucho y se cambia poco*”.

Visto que el Brasil invirtió sólo el 4,3% del PIB en Educación (datos de 2006), cuando lo ideal sería el 7%. Es necesario inversión en la formación del profesor para mejorar la educación.

Santos Guerra (1996, p. 31) afirma que “evaluar es comprensión y, obviamente, la comprensión conduce al cambio, habrá que concluir que la evaluación no produce precisamente comprensión del proceso sino sólo medición de resultados”.



La ley ha establecido normas y pautas para la práctica, sin embargo, estas solo se transformarán en praxis si el docente se empapa de la evaluación formativa, los cambios y “*las interacciones dialogadas formativas pueden contribuir a que los estudiantes comprendan que son capaces de mejorar su trabajo, encarar tareas desafiantes y lograr aprendizajes significativos para su trayectoria escolar*” (Anijovich; Cappelletti, 2017 p. 51).

En este punto, se reconoce el valor teórico y práctico del modelo de evaluación integrado por la evaluación formativa. En ella se establece una estrategia fiable utilizando la praxis enunciativa entre profesor y alumno.

En este proceso evaluativo, es necesario asegurar el diálogo frecuente entre ambos para que las decisiones y los términos con los que se discuten los avances sobre la praxis enunciativa de evaluación no queden sin efecto desde el punto de vista didáctico.

En este proceso el profesor desarrolla la confianza como punto central de la práctica docente para el desarrollo del aprendizaje del alumno, en el que la evaluación curricular se dirige a la autoevaluación profesional del profesor durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*Todo ello requiere una modificación del contexto y de las condiciones en las que la evaluación se realiza. Es imposible transformar la esencia de las prácticas evaluadoras sin que ponga en tela de juicio un modo de entender la escuela y la evaluación basado en la competitividad y la eficacia* (Santos Guerra, 2019, p. 25).

Según Palou de Maté (2008), la evaluación curricular se basa en una acción basada en una praxis enunciativa intersubjetiva, con la adopción de herramientas de valoración que consisten en disminuir los obstáculos al discurso y establecer un diálogo efectivo.

Las prácticas del profesor se constituyen en la reflexividad y la rigurosidad científica:

*Las concepciones educativas- ... se modifiquen en lo esencial las prácticas educativas en que se transforman las concepciones sobre lo que significa la escuela, sobre lo que es la tarea educativa y, por ende, lo que es la evaluación. Las actitudes personales- Como la evaluación es un fenómeno comunicativo, es necesario afrontarlo desde actitudes abiertas y dialogantes. El diálogo ha de establecerse entre los administradores de la educación, y los alumnos. Las prácticas profesionales- No sólo hay que modificar las concepciones y las*

*actitudes. El cambio ha de afectar a las prácticas... Cuando sólo se transforman los discursos, no sólo se reproducen las rutinas... descalificadora de la hipocresía institucional* (Santos Guerra, 2019, p. 25).

Santos Guerra (2019) afirma la necesidad de la transformación del profesor con la reflexión crítica y rigurosa sobre su práctica profesional. Así, estos criterios, acompañados de la autoevaluación y la retroalimentación, son importantes a lo largo de la planificación y la enseñanza aplicada a la realidad del profesor.

Para Palou de Maté (2008), la evaluación formativa es un espacio de rigor científico, de análisis de datos, reciprocidad y cooperación. Así, construir un espacio de confianza para que la evaluación se produzca en la rutina de la clase.

Como se demuestra, la evaluación construye el espacio de confianza con los alumnos, reflejándose en la praxis a través de los aciertos y el análisis de los errores de los alumnos y la consolidación de la autoevaluación y retroalimentación del aprendizaje.

La evaluación formativa contempla el clima y las discusiones con el conocimiento entre el profesor y el alumno y los métodos inherentes al proceso de enseñanza.

Según Palou de Maté (2008), el conocimiento es “*un proceso de construcción compartida*” (p. 99), en el que la estructura del Colegio y la organización de los pupitres en clase pueden colaborar con el desarrollo del aprendizaje “*y replantear las estrategias de enseñanza*” (p. 100).

Se debe buscar estrategias que estimulen la praxis enunciativa y el diálogo entre el alumno y el profesor, “*donde el intercambio de significado se produce en el reconocimiento de la naturaleza del aprendizaje de los alumnos*” (Camilloni *et al.*, 1998, p.100).

Santos Guerra (2019) trae un valioso aporte para comprender la evaluación curricular en su libro “*Evaluar con el corazón*”, presenta la necesidad de la coherencia con los propósitos formativos, celebrándose las prácticas educativas y el seguimiento de las actividades, en un clima de confianza, diálogo, conceptos cognitivos y transformación de evaluación curricular.

*La evaluación tiene que convertirse en una plataforma de debate entre los diversos agentes de la educación: políticos y profesionales,*

*familias, alumnos y profesores, comunidad escolar y sociedad en general.*

*La reflexión sobre la evaluación conduce a la comprensión de su sentido profundo, de sus repercusiones psicológicas y sociales, de su naturaleza y efectos.*

*En cambio, se promueve desde la preparación, en compromiso y la reflexión conjunta de los profesionales.*

*La investigación sobre la práctica evaluadora genera la mejora de la racionalidad, de la justicia y... se desarrolla la evaluación de los alumnos y de las instituciones educativas (Santos Guerra, 2019, p. 26).*

Se percibe que el conocimiento del profesor sobre las tres etapas citadas por Santos Guerra (2019) representa la construcción de diferentes estrategias de pensamiento e investigación adecuadas para superar las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Se constata la importancia de la reflexión sobre la práctica evaluativa en el proceso educativo y la verificación de los errores como etapa natural del aprendizaje.

Se nota que esto no significa el fin de la investigación pedagógica, si que, el profesor debe ser consciente de que la praxis enunciativa de evaluación curricular no termina en la corrección de las actividades.

Se destaca que el profesor evalúa al alumno en función de la “*comprensión de la lógica de apropiación de los conocimientos*” y sabe trabajar con el error en la tarea como herramienta para prevenir el fracaso escolar y la construcción de una relación cualitativamente del aprendizaje de los alumnos.

Se nota que es importante que el profesor pueda utilizar la evaluación para la construcción de la confianza mutua y comprende las etapas del aprendizaje, interactuando con una propuesta de enseñanza, pero sin sucumbir a las exigencias del sistema educativo, y actuar con una postura formativa ante el error en el aprendizaje.

Se verifica la importancia del diálogo profesional para mejorar el proceso de evaluación para que no se produzca un sesgo aún más grave en la enseñanza del alumno.

El profesor necesita estar interesado en averiguar lo que los alumnos saben,

también, lo que se ha enseñado. Y el profesor centra su atención en los procesos que no fueron aprendidos por los alumnos y nunca exponerlo a sus compañeros de clase.

Se nota que evaluar implica describir, analizar, interpretar y explicar, lo que permite comprender la naturaleza del objeto y emitir un juicio de valor, el que está siempre orientado a la acción pedagógica del profesor. Así, la evaluación no debe ser utilizada como forma de castigo ante el error o incluso para castigar a quienes no conocen los contenidos impartidos.

La evaluación, como se discutió en este trabajo, buscó la construcción de espacios para el intercambio de experiencias de enseñanza y aprendizaje, la competencia y habilidad entre los alumnos.

Se percibe, la necesidad del alumno superar la aprehensión y el castigo provocado por la evaluación clasificatoria, con la transformación de los momentos de prueba en momentos de aprendizaje, bien como el desarrollo de los nuevos conocimientos con la:

*1-Apertura conceptual para dar cabida en la evaluación a resultados no previstos y acontecimientos imprevisibles.*

*2-Apertura de enfoques para dar cabida a la recolección de datos, tanto sobre procesos como sobre productos.*

*3-Apertura metodológica, la primitiva e inflexible estrategia formal cambia para incluir procedimientos informales. Del monismo al pluralismo metodológico.*

*4-Apertura ético-política, la evaluación proporciona información a todos los participantes y recoge opiniones e interpretaciones de todos los grupos de intereses implicados en un proyecto educativo (Camilloni et al., 2008, p. 105).*

El profesor hay necesitado cambiar el paradigma, romper el sentido tradicional y clasificatorio de la evaluación, además de construir un espacio educativo problematizados y formativo para el alumno, adoptando el aprendizaje:

*Estas dimensiones, que pueden estar entrecruzadas con otras, encuentran su lugar si la evaluación puede proporcionar información desde diferentes lugares que constituyen el proyecto, ayudando a evitar recortes parciales simplificadores que destruyen e impiden de mejorar la comprensión del fenómeno educativo en su complejidad (Camilloni et al., 2008, p.107).*

Finalmente, se nota que la perspectiva biunívoca (aciertos y errores) es fundamental para el desarrollo de los conocimientos del alumno y la mejora de los

procesos mentales útiles para su aprendizaje.

Se percibe que, el error pone en jaque la práctica del profesor, refuerza la necesidad de formación, construye la confianza mutua y el respeto por las etapas de aprendizaje del alumno.

## REFERÊNCIAS

ANIJOVICH, R & CAPPELLETTI, G. (2017). La evaluación como oportunidad. (1ª ed). Buenos Aires: Paidós, 2017.

ANIJOVICH, R; CAMILLONI, A. R.W. et al. La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós, 2010.

BRASIL. LDBEN-Lei nº 9.394/1996.

<https://www2.senado.gov.br/bdsf/handle/id/572694>. Brasília/DF, 1996.

CAMILLONI, A. R. W. La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós, 1998.

CAMILLONI, A. R.W. et al. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós, 2008.

CAMILLONI, A., CELMAN, S. LITWIN, E. & Maté, M. C. P. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós, 2008.

FREIRE, P. Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios a la práctica educativa. São Paulo: Paz y Tierra, 1996.

LUCKESI, C. C. Evaluación del aprendizaje componente del acto pedagógico. (1ª ed.). São Paulo: Cortez, 2001.

PALOU DE MATÉ, C. P. CAMILLONI, A. CELMAN, S. LITWIN. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós, 2008.

SANTOS GUERRA, M. Á. Evaluar con el corazón: De los ríos de las teorías al mar de la práctica. (1ª ed). (3ª reimpression).São Paulo: Homo Sapiens Ediciones, 2019.

SANTOS GUERRA, M. Á. Evaluar es comprender. De la concepción técnica a la proyecto. Tesis de doctorado. São paulo: USP, 1996.

SOARES, R. J. Praxis y Educación transformadora. in Praxis y Formación Humana. São Paulo: Editora Paidós, 2012.

ZUKOWSKY, T. C. Formación en evaluación: la formación de docentes en el enfrentamiento de un proceso de evaluación al servicio del aprendizaje. São Paulo: PUC/SP, 2008.

Submissão: junho de 2023. Aceite: setembro de 2023. Publicação: novembro de 2023.